



Solicitud de subvenciones
para incentivar la
ocupación de locales de los
mercados municipales y
quioscos de prensa 2026

PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio	Provincia				
Teléfono	Correo electrónico				

PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio	Provincia				
Teléfono	Correo electrónico				

NOTIFICACIÓN

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido				Segundo Apellido	
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio			Provincia		

ASUNTO

Asunto

LÍNEAS DE SUBVENCIÓN**Línea de subvención***

LÍNEA 1 Para incentivar la ocupación de los mercados municipales

LÍNEA 2 Actividades de formación reglada, o no, en oficios, profesiones o perfiles especializados vinculados al desarrollo de la actividad en los mercados, el comercio o la hostelería.

LÍNEA 3 Modernización o sustitución de los quioscos de prensa

ACTIVIDAD Y CUANTÍA SOLICITADA (LÍNEA 1 Y 2)

Actividad del local de la persona o entidad solicitante

Tipo de local (puesto, banca, tienda exterior...) número

Mercado municipal donde está ubicado

Importe total de la tarifa (sin IVA) (€)

ACTIVIDAD Y CUANTÍA SOLICITADA (LÍNEA 3)

Calle y número donde está ubicado

Importe de la obra de mejora y modernización (sin IVA) (€)

DATOS BANCARIOS

Titular de la cuenta*

IBAN (ES + 22 dígitos numéricos)*

CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Estatal de la Administración Tributaria).

Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Tributaria de Madrid).

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud.

DECLARACIONES RESPONSABLES (MARCAR LO QUE PROCEDA)

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que la entidad solicitante

El traspaso se realiza por jubilación (relevo generacional).

Se encuentra comprendida en la categoría de PYME, según los límites que define la base 2.1.b) de la convocatoria (cifra de negocios anual no superior a 50 millones de euros o balance general anual no superior a 43 millones de euros según el último impuesto de sociedades liquidado, ocupar a menos de 250 trabajadores y no estar vinculada o participada más de un 25% de su capital por empresas que no cumplan el requisito PYME.

Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones y no está incurso en el resto de las prohibiciones, conforme al artículo 13 apartados 2 y 3 de la Ley 28/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ha presentado en el plazo establecido las justificaciones de otras subvenciones anteriormente percibidas en convocatorias del Ayuntamiento de Madrid. (Sólo para el supuesto de haber sido beneficiario de subvenciones de convocatorias anteriores).

Ha sido beneficiaria de anteriores subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Madrid y ha acreditado el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la misma (Sólo para el supuesto de haber sido beneficiario de subvenciones de convocatorias anteriores).

Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

La veracidad de todos los datos aportados en la solicitud, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la convocatoria para ser beneficiario/a de dicha subvención, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en el que disfrute de la condición de beneficiario.

OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS/CONCEDIDAS PARA LA INCENTIVACIÓN A LA OCUPACIÓN DE LOCALES EN LOS MERCADOS MUNICIPALES

La persona o entidad solicitante DECLARA RESPONSABLEMENTE que, además de la presente solicitud de ayuda, para la incentivación a la ocupación de locales en los mercados municipales*

Ha presentado otras solicitudes

NO ha presentado otras solicitudes

ORGANISMOS DONDE SE HA PRESENTADO SOLICITUDES DE AYUDA PARA LA INCENTIVACIÓN DE LOCALES EN LOS MERCADOS MUNICIPALES

Organismo	Fecha de solicitud	Subvención solicitada (€)	Subvención concedida (€) [en su caso]

OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS/CONCEDIDAS

La persona o entidad solicitante **DECLARA RESPONSABLEMENTE** que, además de la presente solicitud de ayuda, en los tres últimos años*

Ha presentado otras y obtenido ayudas públicas para la financiación de ACTUACIONES O ACTIVIDADES DISTINTA A LA SOLICITADA

NO ha presentado otras ni obtenido ayudas públicas para la financiación de ACTUACIONES O ACTIVIDADES DISTINTAS A LA SOLICITADA

ORGANISMOS DONDE SE HA PRESENTADO SOLICITUDES DE AYUDA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES O ACTIVIDADES DISTINTA A LA SOLICITADA

Organismo concedente	Actuación subvencionada	Fecha de solicitud	Subvención solicitada (€)	Subvención concedida (€) [en su caso]

PUBLICACIÓN DE DATOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS MUNICIPALES

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados o notificados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas)

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (SI PROCEDE)

LÍNEA 1 y 2. Contrato cesión local concesionario-solicitante.

LÍNEA 1 y 2 Para incentivar la ocupación de los mercados municipales.

Copia del contrato de cesión de uso del local suscrito entre el concesionario del mercado y el solicitante

LÍNEA 1 y 2. Certificado concesionario-usuario corriente pago.

LÍNEA 1 y 2 Para incentivar la ocupación de los mercados municipales.

Certificado del concesionario del mercado municipal de que el usuario está al corriente del pago de sus obligaciones económicas con la concesión

LÍNEA 1 y 2. Recibos tarifas ordinarias emitidas concesionario.

LÍNEA 1 y 2 Para incentivar la ocupación de los mercados municipales.

Recibos de las tarifas ordinarias emitidas por el concesionario del mercado municipal.

LÍNEA 1 y 2. Acreditación pago recibos s/base 10 convocatoria.

LÍNEA 1 y 2 Para incentivar la ocupación de los mercados municipales.

Acreditación del pago de los recibos conforme a la base 10 de la convocatoria. (transferencia bancaria, tarjeta bancaria, cheque, efectivo)

LÍNEA 1 y 2. Relevo generacional

LÍNEA 1 y 2 Para incentivar la ocupación de los mercados municipales. Relevo generacional como a la persona cedente deberá presentar una declaración responsable que indique que el traspaso se realiza por jubilación

LÍNEA 1 y 2. Acreditación formación

LÍNEA 1 y 2 Para incentivar la ocupación de los mercados municipales.

Acreditación, en su caso, de que ha recibido la formación en la Agencia para el Empleo o en el Mercado Escuela San Cristóbal necesaria para el ejercicio de la actividad

LÍNEA 3. Título habilitante actividad s/art 16 Ord Quioscos.

LÍNEA 3 Para incentivar la mejora, modernización o sustitución de los Quioscos de Prensa.

Copia del título habilitante para ejercer la actividad de conformidad con el artículo 16 de la Ordenanza de Quioscos de Prensa.

LÍNEA 3. Listado detallado gastos subvencionables.

LÍNEA 3 Para incentivar la mejora, modernización o sustitución de los Quioscos de Prensa.

Listado detallado de los gastos para los que se solicita subvención (se aportará relación ordenada, numerada y secuencial de los gastos realizados y breve memoria explicativa de los mismos).

LÍNEA 3. Facturas obras de mejora del quiosco de prensa.

LÍNEA 3 Para incentivar la mejora, modernización o sustitución de los Quioscos de Prensa.

Facturas correspondientes a las obras de mejora del quiosco de prensa

LÍNEA 3. Acreditación pago facturas.

LÍNEA 3 Para incentivar la mejora, modernización o sustitución de los Quioscos de Prensa.

Acreditación del pago de las facturas. (transferencia bancaria, tarjeta bancaria, cheque, efectivo)

LÍNEA 3. Certificado de homologación del quiosco.

LÍNEA 3 Para incentivar la mejora, modernización o sustitución de los Quioscos de Prensa.

Certificado de homologación del quiosco

LÍNEA 3. Declaración responsable 80% superficie exposición.

LÍNEA 3 Para incentivar la mejora, modernización o sustitución de los Quioscos de Prensa.

Declaración responsable de que al menos el 80% de la superficie de exposición está dedicada a la colocación de la prensa, libros y publicaciones para su venta.

TODAS LAS LÍNEAS. Copia constitución-estatutos Registro Mercantil.

Copia de la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad o persona jurídica inscritos en el Registro Mercantil

TODAS LAS LÍNEAS. Acreditación, en su caso, autorización solicitud.

Acreditación, en su caso, de la autorización para la presentación de la solicitud

TODAS LAS LÍNEAS. Documento T (si cambio de datos o si primera vez).

Documento T, correspondiente a la domiciliación bancaria, que podrá encontrar en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid.

Sólo tendrá que aportar este documento en el caso de cambio de datos o si es la primera vez que solicita una subvención al Ayuntamiento de Madrid

OTRA DOCUMENTACIÓN**Solicitud de subvenciones para incentivar la ocupación de locales de los mercados municipales y quioscos de prensa 2026**

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Promoción del Comercio, responsabilidad de la Dirección General de Comercio y Hostelería, sita en c/ Príncipe de Vergara, 140, 28002 Madrid, correo electrónico dgcomercio@madrid.es con la finalidad de desarrollo de actividades para el fomento y dinamización de la actividad comercial en el municipio de Madrid, y ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos en www.madrid.es/protecciondatos/derechos. El tratamiento de los datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas en la presente solicitud. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Puede ampliar esta información en Instrucciones y protección de datos

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma: